



ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE BIOEMPRESAS (ASEBIO)

En Madrid, siendo las 15:30 horas del día 10 de junio de 2026, se reúne, en segunda convocatoria, la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Española de Bioempresas (AseBio), en el Salón de Actos del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (COAM), Planta Jardín, sito en la calle Hortaleza nº 63, 28004 Madrid, habiendo sido convocada de conformidad con lo previsto en los Estatutos de la Asociación.

Preside la reunión D.ª Cristina Nadal, en representación de MSD, en su condición de Presidenta de la Asociación, y actúa como Secretaria D.ª María Teresa Vázquez Calo, en su condición de Secretaria de la junta directiva de la Asociación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, la Mesa de la Asamblea queda asimismo integrada por D. Santiago de Torres y D. Antonio López, vocales de la Junta Directiva designados por ésta con carácter previo a la celebración de la presente Asamblea.

Asiste igualmente a la reunión, con voz pero sin voto, D. Ion Arocena Vélez, Director General de la Asociación.

Por la Secretaria se procede a la formación de la lista de asistentes, que se incorpora como Anexo I al presente Acta, resultando la concurrencia de 40 socios con derecho a voto, de los cuales 25 asisten personalmente y 15 se encuentran debidamente representados, así como 2 socios adheridos.

Comprobada la válida constitución de la Asamblea General de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, la Presidenta declara abierta la sesión y da la bienvenida a los asistentes, agradeciendo su presencia y participación.

La Presidenta destaca que es su primera Asamblea en la Presidencia y que el periodo transcurrido desde su elección se ha caracterizado por la intensidad de la actividad con el fin de aprovechar la oportunidad que tiene el sector de la biotecnología. Esto no ha impedido que se continúe con el desarrollo de otros proyectos como la creación del think tank o extender la colaboración con otros cluster regionales.

Seguidamente, toma la palabra el Director General, quien da la bienvenida a los asistentes y presenta los asuntos incluidos en el orden del día de la reunión:

A continuación, se procede al examen de los distintos puntos incluidos en el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación de la incorporación de nuevos socios (admitidos con carácter provisional por la Junta Directiva).
2. Lectura y aprobación del acta anterior (Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de 18 de diciembre de 2025).
3. Aprobación de las cuentas del ejercicio 2025.
4. Plan Estratégico: actualización y progreso.
5. Aprobación, si procediere, de la gestión de la Junta Directiva.
6. Examen y aprobación del presupuesto del ejercicio 2026.
7. Ratificación del vocal para cubrir una vacante de acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 25 de los Estatutos de la Asociación, previamente designado por la Junta Directiva.
8. Ruegos y preguntas.

ACUERDOS

PRIMERO.- RATIFICACIÓN DE LA INCORPORACIÓN DE NUEVOS SOCIOS (ADMITIDOS CON CARÁCTER PROVISIONAL POR LA JUNTA DIRECTIVA)

Toma la palabra el Director General, quien informa de las solicitudes de incorporación a la Asociación que han sido admitidas con carácter provisional por la Junta Directiva desde la celebración de la última Asamblea General, de conformidad con lo previsto en el artículo 9 de los Estatutos.

A continuación, presenta las entidades cuya admisión provisional se somete a ratificación por la Asamblea General:

Socios de pleno derecho:

- XENOPAT, S.L.
- TERADX DIAGNOSTICS, S.L.
- ELE BIOTECH, S.L.
- NANOVEX BIOTECHNOLOGIES, S.L.
- NALON INNOVA, S.L.
- PHOENIX BIOSOLUTIONS, S.L.
- ARQUEA BIOLOGICAL INNOVATIONS, S.L.
- HIGHLIGHT THERAPEUTICS, S.L.
- TERA FRONT FARMATECH, S.L.

- SYMBIONTICS DEVELOPMENTS, S.L.
- BIOPREDX PREDICCIONES BIOLÓGICAS, S.L.
- ALLBIOTEC, S.L.
- ONCOMATRYX BIOPHARMA, S.A.
- ATLAS MOLECULAR PHARMA, S.L.
- BIOCEANICS, S.L.
- PLOID AI BIOTECH, S.L.
- MICROBIOMA AGRO, S.L.
- STABLEPHARMA SPAIN, S.L.
- POLAR NANOPHARMA, S.L.
- MICROSEI BIOTECH, S.L.
- LABORATORIES QUINTON INTERNATIONAL, S.L.
- ZENDAL HEALTH, S.A. (matriz del socio de pleno derecho BIOFABRI, S.L.)

Socios colaboradores:

- PONS IP, S.A.
- INFOEFICIENCIA SL
- WINNING MANAGEMENT CONSULTING SPAIN, S.L.
- COSYMBIO LABS, S.L.
- CARTAGO VENTURES S.L. (INVENIAM GROUP)
- LIFE SCIENCES REAL ESTATE S.L. (QUERCUS)

Socios Adheridos:

- FATE, FOOD AND AGRITECH EUROPE
- FUNDACIÓN TEKNIKER

Asimismo, informa de las siguientes bajas producidas desde la última Asamblea General:

- INSTITUTO BIOMAR, S.A
- LENTISTEM BIOTECH, S.L.
- ARRAYS FOR CELL, S.L.
- TEBRIO GROUP, S.L.
- SOM INNOVATION BIOTECH, S.A.
- PROTIBERIA
- BIOREPOSITORIO IBERIA, S.L.
- CRAZY SCIENCE & BUSINESS S.L.
- INMUNOSTEP, S.L.
- BIOTECH VANA, S.L.

- ASPARIA GLYCOMICS, S.L.
- COLFEED4PRINT S.L.
- CENTRO DE INFERTILIDAD MASCULINA Y ANÁLISIS DE BARCELONA SL
- QLARIX HEALTHCARE SOLUTIONS, S.L.
- TECNICA DE FLUIDOS, S.L.
- MONTAJES DELSANZ, S.L.
- AQUILON CYL, S.L.
- OUTCOMES'10, S.L.
- GRUPO AIA
- CELAVISTA MITO-BIOGENESIS, S.L.
- MACROGEN INC SUCURSAL EN ESPAÑA
- MINORISA D'ELECTRICITAT INDUSTRIAL, S.A.U
- SCHRODINGER

Tras las oportunas aclaraciones y no formulándose objeción alguna por los asistentes (presentes y representados), la Asamblea General acuerda por unanimidad ratificar la admisión de las entidades anteriormente indicadas como socios de AseBio y se da por informadas de las bajas que se han producido.

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR (ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE 18 DE DICIEMBRE DE 2025)

El Director General informa de que el borrador del acta correspondiente a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 18 de diciembre de 2025 fue remitido oportunamente a los asociados junto con la documentación de la presente reunión.

No formulándose observaciones ni propuestas de modificación por parte de los asistentes, la Asamblea General acuerda aprobar por unanimidad el acta de la referida reunión.

TERCERO.- APROBACIÓN DE LAS CUENTAS DEL EJERCICIO 2025

Toma la palabra el Director General, quien presenta a la Asamblea las cuentas anuales de la Asociación correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025, previamente formuladas por la Junta Directiva.

El Director General expone las principales magnitudes económicas y financieras del ejercicio, comentando la evolución de los ingresos, gastos y resultado del ejercicio, así como la situación patrimonial y financiera de la Asociación.

BALANCE DE SITUACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE BIOEMPRESAS
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31/12/2025 Y EL 31/12/2024

ACTIVO		31/12/2025	31/12/2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE		46.047,83	61.067,66
I. Inmovilizado Intangible		1.566,00	1.879,20
II. Inmovilizado Material		31.481,83	46.188,46
V. Inversiones Financieras a L/P			
5. Otros activos financieros		13.000,00	13.000,00
TOTAL A		46.047,83	61.067,66
B) ACTIVO CORRIENTE		1.603.018,62	1.318.621,73
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		334.743,10	281.120,53
IV. Inversiones financieras a corto plazo		852.899,43	859.768,43
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		415.376,09	177.732,77
TOTAL B		1.603.018,62	1.318.621,73
TOTAL ACTIVO (A+B)		1.649.066,45	1.379.689,39

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		31/12/2025	31/12/2024
A) PATRIMONIO NETO		1.505.113,76	1.247.464,18
A-1) FONDOS PROPIOS		1.445.113,76	1.162.429,16
I. Fondo social		712.581,98	712.581,98
III. Reservas		184.590,91	161.429,13
V. Resultados de ejercicios anteriores		288.418,05	246.557,23
VII. Resultado del ejercicio		259.522,82	41.860,82
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS		60.000,00	85.035,02
TOTAL A		1.505.113,76	1.247.464,18
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
II. 2.Deudas a largo plazo con entidades de crédito			
TOTAL B		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		143.952,69	132.225,21
III. Deudas a corto plazo		17.737,57	14.716,40
VI Personal			
Remuneraciones pendientes de pago			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		126.215,12	117.508,81
TOTAL C		143.952,69	132.225,21
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+C)		1.649.066,45	1.379.689,39

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE BIOEMPRESAS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL
31/12/2025 Y EL 31/12/2024

	31/12/2025	31/12/2024
1. Importe neto de la cifra de negocios	2.284.514,90	1.090.887,57
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		
4. Aprovisionamientos	-915.757,71	-43.206,35
c) Trabajos realizados por otras empresas	-915.757,71	-43.206,35
5. Otros ingresos de explotación	174.073,73	165.637,92
a) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	174.073,73	165.637,92
6. Gastos de personal	-682.338,91	-591.388,15
a) Sueldos, salarios y asimilados	-502.455,48	-435.481,86
b) Cargas sociales	-179.883,43	-155.906,29
7. Otros gastos de explotación	-604.799,55	-572.717,01
a) Servicios exteriores	-543.325,51	-490.903,32
b) Tributos	-59.924,04	-72.125,63
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comer	-1.550,00	-9.688,06
d) Otros gastos de gestión corriente		
8. Amortización del inmovilizado	-18.931,07	-22.856,14
11. Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado		
13. Otros resultados	5.598,17	-7.313,95
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+6+7+8+11)	242.359,56	19.043,89
14. Ingresos financieros	17.163,26	26.270,76
15. Gastos financieros	0,00	-3.453,83
B) RESULTADO FINANCIERO (12+13)	17.163,26	22.816,93
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	259.522,82	41.860,82
17. Impuesto sobre beneficios		
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	259.522,82	41.860,82

Asimismo, informa de que las cuentas anuales del ejercicio 2025 han sido sometidas a auditoría externa, habiéndose emitido el correspondiente informe de auditoría con opinión favorable y sin salvedades.

El Director General destaca igualmente que las cuentas reflejan una situación financiera sólida de la Asociación y una evolución positiva de la actividad desarrollada durante el ejercicio.

Tras las aclaraciones oportunas y una vez atendidas las cuestiones planteadas por los asistentes (presentes y representados), la Asamblea General acuerda por unanimidad aprobar las cuentas anuales de la Asociación correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.

CUARTO.- PLAN ESTRATÉGICO: ACTUALIZACIÓN Y PROGRESO

Toma la palabra la Presidenta, quien presenta a la Asamblea el grado de avance del Plan Estratégico de AseBio, señalando que la visión de la Asociación consiste en contribuir a la transformación del modelo de crecimiento de nuestro país a través de la industria biotecnológica, impulsando una economía más competitiva que mejore la vida de las personas y favorezca la sostenibilidad del planeta. Asimismo, recuerda que el Plan Estratégico se estructura en torno a cuatro objetivos estratégicos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. MEJORAR Y PROTEGER LA VIDA DE LAS PERSONAS

Líneas de actuación:

- Fortalecimiento del posicionamiento institucional del sector biotecnológico en el ámbito sanitario e industrial.
- Participación en foros estratégicos de innovación biomédica.
- Impulso de la industria de las terapias avanzadas en España.

Objetivo:

Defender los intereses del sector biotecnológico ante las Administraciones Públicas, reforzar la participación de AseBio en los principales espacios de gobernanza sanitaria e industrial y promover el desarrollo de áreas estratégicas para la innovación biomédica.

Principales actuaciones:

Durante el período objeto de revisión, AseBio ha participado activamente en los órganos de gobernanza de la Estrategia de la Industria Farmacéutica 2024-2028, formando parte de la primera reunión del 2026 del Comité Mixto y de la primera reunión del grupo de trabajo de la Biotech Act y del grupo de trabajo de sostenibilidad impulsando grupos de trabajo específicos para promover las líneas de acción de la Estrategia de la Industria Farmacéutica. Igualmente ha participado en la primera reunión constitutiva de la Alianza de la Estrategia de la Industria Farmacéutica, órgano clave de gobernanza de la Estrategia que, a diferencia del Comité Mixto, incorpora también a las Comunidades Autónomas. Este foro es una oportunidad única en el que está AseBio para posicionar al sector y a la propia Asociación, así como para canalizar propuestas en beneficio del ecosistema.

Continúa el Director General con la presentación e informa que la Asociación ha reforzado su presencia institucional mediante su participación en el Foro IHI organizado por CDTI, en iniciativas promovidas por la Asociación Española Contra el Cáncer y en la XIX Conferencia de Plataformas Biomédicas, donde promovió el debate sobre la futura Ley Europea de Biotecnología. Igualmente, se ha impulsado el desarrollo del ecosistema español de terapias avanzadas mediante la organización, junto con TERA y CIBER, del IV Foro AseBio–TERA–CIBER, centrado en la transferencia tecnológica y la colaboración público-privada.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DEL PLANETA

Líneas de actuación:

- Posicionar a la biotecnología en la agricultura sostenible.
- Impulsar la alimentación del futuro.
- Posicionar a la biotecnología en la transición verde de la industria.

Objetivo:

Reforzar el papel de la biotecnología como herramienta esencial para la sostenibilidad de los sistemas agroalimentarios, promover la innovación regulatoria y fortalecer la interlocución institucional en ámbitos relacionados con la bioeconomía y la transición verde.

Principales actuaciones:

AseBio ha intensificado su presencia en foros y medios especializados vinculados a la agricultura sostenible y la innovación agroalimentaria, fortaleciendo asimismo sus relaciones institucionales con organismos nacionales e internacionales de referencia.

Paralelamente, la Asociación ha liderado actuaciones de incidencia regulatoria en relación con iniciativas europeas estratégicas como la Biotech Act, las nuevas técnicas genómicas, la regulación de microorganismos modificados genéticamente y otros desarrollos normativos relevantes para el sector.

Asimismo, se ha desarrollado una estrategia de posicionamiento en los principales eventos nacionales e internacionales relacionados con la alimentación del futuro y la innovación agrifoodtech, consolidando la presencia de AseBio en este ámbito.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. FORTALECER, CRECER E IMPULSAR EL ECOSISTEMA BIOTECH

Líneas de actuación:

- Impulsar la internacionalización del sector.
- Facilitar el acceso a la financiación.
- Promover el talento y la diversidad.
- Fortalecer el tejido asociativo.

Objetivo:

Impulsar el crecimiento y competitividad del ecosistema biotecnológico español mediante actuaciones orientadas a la internacionalización, la financiación, el desarrollo del talento y el fortalecimiento de las conexiones entre los distintos agentes del sector.

Principales actuaciones:

Entre las actuaciones desarrolladas destacan la organización del Green Innovation Forum 2026 y el apoyo a la participación de empresas españolas en eventos internacionales de referencia como BIO-Europe Spring y Swiss Biotech Day.

Asimismo, AseBio ha mantenido una intensa actividad de análisis y seguimiento de convocatorias públicas de financiación para el sector, trasladando propuestas a las Administraciones competentes y desarrollando acciones informativas dirigidas a sus asociados (biodesayunos, entre otros). Se destacan la participación de AseBio en las misiones Ciencia e Innovación de CDTI, en cuya convocatoria se incluyen tres misiones donde encaja la biotecnología de forma natural y una cuarta donde existe la posibilidad de contribuir a algunos de los retos de la misión desde el ámbito de la biotecnología.

En materia de talento, la Asociación ha impulsado nuevas ediciones de los programas “Joven Talento Biotech” y “Un día con una mujer biotech”, orientados a promover el talento joven y la diversidad en el sector.

Finalmente, se ha puesto en marcha una nueva herramienta de partnering destinada a facilitar la colaboración, la inversión y la generación de oportunidades de negocio dentro del ecosistema biotecnológico.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. INCREMENTAR EL VALOR PÚBLICO DE LA BIOTECNOLOGÍA

Líneas de actuación:

- Impulsar la aplicación de las nuevas tecnologías digitales a la biotecnología.
- Conseguir el reconocimiento de la biotecnología como sector estratégico para España.

Objetivo:

Incrementar el reconocimiento institucional y social de la biotecnología, promover la aplicación de tecnologías digitales avanzadas en el sector y reforzar el posicionamiento de AseBio como interlocutor estratégico ante las Administraciones Públicas y los principales agentes económicos y sociales.

Principales actuaciones:

Durante el período analizado, AseBio ha liderado diversas iniciativas relacionadas con la inteligencia artificial y los datos en salud, incluyendo la elaboración de documentos de posición, la organización de encuentros especializados y la participación en foros nacionales e internacionales sobre innovación sanitaria.

Asimismo, la Asociación participa en el proyecto europeo SCAILED, destinado a impulsar el uso seguro e interoperable de datos sanitarios en el marco del Espacio Europeo de Datos de Salud. AseBio participa en tres paquetes de trabajo principalmente en las áreas de comunicación y coordinación.

Paralelamente, AseBio ha reforzado su presencia en espacios de debate industrial, tecnológico y científico de primer nivel, promoviendo el reconocimiento de la biotecnología como sector estratégico para la competitividad, la autonomía estratégica y el crecimiento económico de España. También se ha impulsado una línea de actuación en relación con el papel de la biotecnología en el ámbito de la defensa.

Seguimiento de Biotech Act

A continuación, el Director General informa sobre los avances relacionados con la futura Ley Europea de Biotecnología (Biotech Act), destacando la intensa actividad desarrollada por AseBio para posicionar al sector biotecnológico español ante esta iniciativa estratégica de la Comisión Europea incluido el análisis detallado que se ha realizado de la norma para realizar contribuciones en los distintos foros.

En particular, señala la participación de la Asociación en los distintos grupos de trabajo constituidos en el marco de la Estrategia de la Industria Farmacéutica, así como las actuaciones de interlocución institucional desarrolladas con organismos nacionales y europeos para trasladar la visión y necesidades del ecosistema biotecnológico.

Asimismo, destaca la participación de AseBio en distintos foros sectoriales y regulatorios en los que se ha puesto de manifiesto la oportunidad que representa la Biotech Act para reforzar la competitividad, la capacidad innovadora y la autonomía estratégica de Europa.

El Director General subraya igualmente que AseBio continuará colaborando activamente con las instituciones europeas, las Administraciones Públicas y las organizaciones sectoriales para contribuir al desarrollo de un marco regulatorio que favorezca la innovación, la inversión y el crecimiento de la industria biotecnológica.

Termina con la información sobre el impacto mediático tanto en prensa como en redes sociales y otros canales.

Los asistentes a la Asamblea toman conocimiento de la información presentada respecto del trabajo desarrollado para la ejecución de las distintas líneas de actuación del Plan Estratégico, así como respecto de la Biotech Act.

QUINTO.- APROBACIÓN, SI PROCEDIERE, DE LA GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

Se somete a la consideración de la Asamblea General la gestión desarrollada por la Junta Directiva durante el ejercicio 2025, cuya actividad ha quedado reflejada en los distintos puntos tratados durante la presente reunión y, en particular, en el seguimiento del Plan Estratégico de la Asociación.

No formulándose observaciones por parte de los asistentes, la Asamblea General acuerda aprobar por unanimidad la gestión realizada por la Junta Directiva durante el período indicado.

SEXTO.- EXAMEN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2026

Toma la palabra el Director General, quien presenta a la Asamblea el presupuesto de la Asociación correspondiente al ejercicio 2026, explicando las principales hipótesis consideradas para su elaboración, así como la previsión de ingresos, gastos y resultado presupuestado para el ejercicio.

Asimismo, expone las principales líneas de actuación previstas para 2026 y su reflejo en la planificación económica de la Asociación, destacando la alineación del presupuesto con los objetivos contemplados en el Plan Estratégico de AseBio.

INGRESOS	PRESUPUESTO 2025	EJECUTADO 31/12/25	PRESUPUESTO 2026
Ingresos por cuotas de asociados	810.000	835.521	920.000
Ingresos Servicios	43.750	75.745	100.000
Patrocinios	55.000	46.566	67.500
Aliados	27.500	30.000	27.000
Plan de actividades desarrollo de negocio	3.250	2.947	45.765
Ingresos Biospain 2026	1.335.544	1.293.736	1.307.796
TOTAL	2.275.044,00	2.284.514,90	2.468.060,50
Subvenciones	183.594	174.074	125.675
TOTAL SUBVENCIONES	183.594	174.074	125.675
Ingresos financieros	15.000	17.163	5.950
Exceso de provisión riesgos y gastos			
Regularizaciones		5.598	5.000
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	2.473.638	2.481.350	2.604.686

GASTOS	PRESUPUESTO 2025	EJECUTADO A 31/12/25	PRESUPUESTO 2026
GASTOS ACTIVIDADES ORDINARIAS DE ASEBIO	1.371.008	1.244.797	1.325.705
BIOSPAIN	1.023.582	953.902	992.087
Eventos	7.500	20.268	12.074
Plan de actividades desarrollo de negocio	38.397	11.146	56.655
Informe ASEBIO y materiales de difusión	59.200	49.481	55.200
Comunicación	51.180	68.062	62.118
Presupuesto de Influencia	180.550	108.757	116.312
Consultoría	10.600	33.181	31.259
GASTOS EJECUCIÓN DE PROYECTOS	41.870	19.606	74.000
GASTOS DE PERSONAL Y BECAS	708.052	682.339	818.759
GASTOS GENERALES	302.346	275.086	264.730
TOTAL GASTOS PREVISTOS	2.423.276	2.221.827	2.483.194
Intereses			
RESULTADOS PREV. EJERCICIO	50.361	259.523	121.491

Tras las oportunas aclaraciones, los asistentes (presentes o representados) de la Asamblea General acuerda aprobar por unanimidad el presupuesto de la Asociación correspondiente al ejercicio 2026.

SÉPTIMO.- RATIFICACIÓN DEL VOCAL PARA CUBRIR UNA VACANTE DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 25 DE LOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN, PREVIAMENTE DESIGNADO EN LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL 11 DE FEBRERO DE 2026

El Director General informa a los asistentes de que, como consecuencia de la baja de la entidad Arrays for Cell Nanodevices, S.L. (A4Cell) como miembro de la Junta Directiva, se produjo una vacante en dicho órgano de gobierno.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25 de los Estatutos de la Asociación, la Junta Directiva acordó, en su reunión celebrada el 11 de febrero de 2026, designar provisionalmente a AbbVie Farmacéutica, S.L.U. para cubrir la referida vacante hasta la celebración de la siguiente Asamblea General. Este nombramiento, de ser ratificado, estará vigente en el periodo del mandato original del socio que ocupaba el puesto de la Junta Directiva.

Asimismo, se deja constancia de que AbbVie Farmacéutica, S.L.U. ha designado a D.ª Amparo Valladares López como su representante persona física ante la Junta Directiva de AseBio.

A continuación, se somete a la consideración de la Asamblea General la ratificación de la citada designación.

No formulándose objeción alguna por parte de los asistentes, la Asamblea General acuerda por unanimidad ratificar la designación de AbbVie Farmacéutica, S.L.U. como miembro de la Junta Directiva de AseBio, representada por D.ª Amparo Valladares López, para cubrir la vacante producida por la baja de Arrays for Cell Nanodevices, S.L. (A4Cell), por el tiempo restante hasta el fin del mandato que le hubiera correspondido a A4Cell (hasta diciembre de 2027).

OCTAVO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

El Director General ofrece a los asistentes la posibilidad de formular ruegos o preguntas.

No habiéndose formulado ruegos ni preguntas por parte de los asistentes, se da por concluido el examen de los asuntos incluidos en el orden del día.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta levanta la sesión a las 16:07 horas del día indicado en el encabezamiento de la presente Acta, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe con el visto bueno de la Presidenta.

Vº Bº Presidenta

Secretaria

D.ª Cristina Nadal Sanmartín
En representación de MSD

D.ª María Teresa Vázquez Calo

ANEXO I.- LISTA DE ASISTENTES ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ASEBIO - 10 JUNIO 2026

	DENOMINACIÓN SOCIAL	CLASIFICACIÓN	NOMBRE REPRESENTANTE	ASISTENCIA
1	ABBVIE FARMACEUTICA	SOCIO PLENO DERECHO	Amparo Valladares	si
2	ADL BIOPHARMA (WACKER)	SOCIO PLENO DERECHO	Jörg Lindemann	si
3	AMGEN S.A	SOCIO PLENO DERECHO	Laura Pellisé	si
4	ASABYS PARTNERS SGEIC SA	SOCIO PLENO DERECHO	Montserrat Vendrell Rius	si
5	ATRYX HEALTH S.A.	SOCIO PLENO DERECHO	Santiago de Torres	si
6	BAYER HISPANIA S.L.	SOCIO PLENO DERECHO	Jordi Arnalte Olloquequi	si
7	BIOCEANICS SL.	SOCIO PLENO DERECHO	Antonio Puertas Bonachela	si
8	BIOHOPE SCIENTIFIC SOLUTIONS	SOCIO PLENO DERECHO	Virginia González	Si
9	CELTARYS RESEARCH SL	SOCIO PLENO DERECHO	Wilson Gomes	si
10	INTEGRATED BIOPHARMA STRATEGY S.L.	SOCIO PLENO DERECHO	Ignacio Sancho Martínez	si
11	MERCK SHARP & DOHME	SOCIO PLENO DERECHO	Cristina Nadal Sanmartín	si
12	NEURAL OMEGA S.L.	SOCIO PLENO DERECHO	Pedro Martín-Borregón	si
13	ORYZON GENOMICS S.A.	SOCIO PLENO DERECHO	Enric Rello	si
14	PRODUCTS AND TECHNOLOGY	SOCIO PLENO DERECHO	Pelayo Rubió	si
15	PROMEGA BIOTECH IBÉRICA S.L.	SOCIO PLENO DERECHO	Moises Jiménez	si
16	PROTEIN ALTERNATIVES S.L.	SOCIO PLENO DERECHO	Juan Ignacio Imbaud	si
17	QUIBIM S.L.	SOCIO PLENO DERECHO	Francisco González Paz	si
18	RJ BIOTECH SERVICES (REIG JOFRE)	SOCIO PLENO DERECHO	Isabel Amat	si
19	SERVATRIX BIOMED S.L.	SOCIO PLENO DERECHO	Alejandro Expósito	si

20	AYMING ESPAÑA S.A.U.	SOCIO COLABORADOR	Cristina Cortés Lagoa	si
21	INVENIAM	SOCIO COLABORADOR	Silvia Pérez García	si
22	NET PHARMA	SOCIO COLABORADOR	Marín Orriols	si
23	SCIENCE & INNOVATION LINK OFFICE (SILO)	SOCIO COLABORADOR	Antonio López López	si
24	SID (SCIENCE & INNOVATION DISTRICTS)	SOCIO COLABORADOR	Pilar Gil	si
25	WINNING MANAGEMENT CONSULTING SPAIN	SOCIO COLABORADOR	Almudena Nake	si

	ENTIDAD DELEGANTE	CLASIFICACIÓN	NOMBRE REPRESENTANTE	DELEGA EN
1	3P BIOPHARMACEUTICALS, S.L.U.	SOCIO PLENO DERECHO	Elena Erroba Esquiroz	MSD
2	ABILITY PHARMACEUTICALS S.A.	SOCIO PLENO DERECHO	Carles Domènech PhD	MSD
3	AMADIX (ADVANCED MARKER DISCOVERY)	SOCIO PLENO DERECHO	Rocio Arroyo	MSD
4	BIOKIT RESEARCH & DEVELOPMENT (WERFEN)	SOCIO PLENO DERECHO	Marta Palicio	ORYZON
5	BIOLAN MICROBIOSENSORES S.L.	SOCIO PLENO DERECHO	Asier Albizu	MSD
6	CROSS ROAD BIOTECH S.A. - S.C.R.	SOCIO PLENO DERECHO	Enrique Castellón	MSD
7	ELE BIOTECH SL.	SOCIO PLENO DERECHO	Elena Calvo	MSD
8	INVEREADY ASSET MANAGEMENT SGEGR	SOCIO PLENO DERECHO	Sara Secall	MSD
9	MERCK SL	SOCIO PLENO DERECHO	Marisa García-Vaquero	AMGEN
10	NOCTURNA THERAPEUTICS S.L.	SOCIO PLENO DERECHO	Miriam Corredor	ZECLINICS
11	NOVARTIS FARMACÉUTICA SA	SOCIO PLENO DERECHO	Natividad Calvente	MSD

12	ONIRIA THERAPEUTICS S.L.	SOCIO PLENO DERECHO	Esther Riambau Gasco	MSD
13	VIVEBIOTECH S.L.	SOCIO PLENO DERECHO	Gurutz Linazasoro Cristóbal	MSD
14	LABORATORIOS HIPRA S.A.	SOCIO PLENO DERECHO	Carlota Gómez de la Hoz	AMGEN
15	TERADIX DIAGNOSTICS	SOCIO PLENO DERECHO	Isabel Jiménez González	BIOHOPE

TOTAL SOCIOS PLENO DERECHO Y COLABORADORES ASISTENTES 40

	DENOMINACIÓN SOCIO ADHERIDO	CLASIFICACIÓN	NOMBRE REPRESENTANTE	ASISTENCIA
1	BIOVAL	SOCIO ADHERIDO	Jesús Agüero	si
2	CESIF	SOCIO ADHERIDO	Anabel Rodríguez	si

TOTAL SOCIOS ADHERIDOS ASISTENTES 2